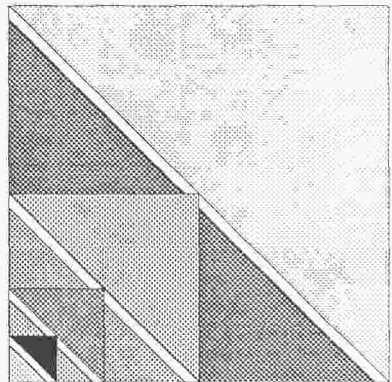


# Reseña de Libros





# La Macarena

## Reserva biológica de la Humanidad

### Territorio de conflictos

**Fernando Cubides, Mario Avellaneda, Henry González, Oscar Arcila, Alfredo Molano, Hugo Acero y Juan Carlos Pacheco**

*Centro Editorial y Centro de Estudios Sociales-CES, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1989, 541 páginas, 12 mapas, 64 fotografías a color.*

**Antanas Mockus**

**E**ste libro surge directamente de una investigación realizada por la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República. El equipo interdisciplinario de investigadores vinculado al Centro de Estudios Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional trabajó bajo la dirección del sociólogo Fernando Cubides. Tenía como fin generar un conocimiento preciso del proceso de colonización de la Reserva de la Macarena y sus efectos sobre la oferta ambiental y proporcionar así bases técnicas para el manejo de la Reserva y de los problemas creados por su colonización. Se trataba de resolver adecuadamente la contradicción entre el interés manifiesto de los colonos por un realinderoamiento de la Reserva y el interés nacional e internacional de preservación para el largo plazo de un ecosistema único por su ubicación y su biodiversidad (de importancia no solamente científica pues representa un gran potencial económico).

El antecedente inmediato de la investigación fue una marcha campesina en la cual los colonos pretendían titulación de las tierras ocupadas y acceso a los servicios de las instituciones del Estado. En las negociaciones entre gobierno y colonos, con presencia de la Universidad ("Pacto de Iracá", octubre de 1987) se acordó estudiar la posibilidad de un realinderoamiento en el corto plazo que se vio impedido en un comienzo por un concepto del Consejo de Estado. Este mantuvo la jurisprudencia previa, tratando de hacer valer los fines preservacionistas de la ley a pesar del protuberante hecho social, político y económico configurado por la presencia de un gran número de colonos en el territorio de la Reserva (veinticinco mil según el censo realizado como parte de la investigación). Sin embargo, mientras se adelantaba el estudio, el Congreso concedió facultades extraordinarias al Presidente por un plazo de seis meses para legislar sobre los límites y la zonificación de la Reserva. El Ejecutivo tuvo así la posibilidad de legislar apoyándose en una primera versión de los resultados finales de la investigación.

El estudio realizado analiza las dimensiones ecológica, geográfica, histórica, social, política y económica del proceso de colonización de la Reserva sobre la base de una información empírica abundante y metódicamente recolectada. Parte de esta información surge del censo o empadronamiento del conjunto de familias presentes en la región realizado por el proyecto en abril de 1988, y del trabajo de campo realizado directamente por los investigadores.

Mario Avellaneda estudia el impacto de la colonización sobre los ecosistemas de la Reserva. Para ello identifica diecinueve paisajes correspondientes a zonas perturbadas y, mediante métodos de muestreo, trabajo de laboratorio y análisis estadístico, logra documentar con precisión las relaciones entre los efectos de perturbación producidos sobre la flora, la entomofauna y los suelos, comparando en los distintos paisajes el estado de las áreas intervenidas, con el de las áreas vírgenes y el de las áreas en proceso espontáneo de recuperación. Parte de los análisis se realizaron en el Laboratorio Nacional de Suelos del ICA y en el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional. El estudio realizado permite fundamentar previsiones para los suelos de la mayoría de estos paisajes y hacer recomendaciones diferenciadas en materia del uso racional técnicamente recomendables para cada uno de los paisajes estudiados. En caso de seguir la intervención antrópica, las previsiones para la gran mayoría de paisajes es pesimista. En su análisis del impacto ambiental Avellaneda acude además a correlaciones estadísticas que pretenden describir nexos funcionales dentro del ecosistema. Propone también una formalización totalizante en términos de pérdida de energía incorporada en la Reserva que parece reflejar cierta tendencia hacia un preciosismo tecnocrático en la argumentación ambiental más reciente.

Henry González recoge con especial cuidado el conocimiento geográfico existente sobre la zona, en particular el disponible en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y lo complementa avanzando en precisión cartográfica y toponímica. Genera así un apoyo cartográfico crucial para el conjunto de la investigación y para el manejo futuro de la región. Estudia meticulosamente las evidencias de intervención en la Reserva. Muestra, en particular, el desfase entre el área efectivamente deforestada en 1985 (7.2%) y las pretensiones de dominio de los colonos en 1988 (17.6%). Realiza un importante trabajo de confrontación de fuentes (fotografía aérea, censo, desplazamientos a la región, etc.) que le permite una estimación realista de los grados de colonización correspondientes a las diversas subregiones en que puede dividirse la Reserva.

Orcar Arcila ofrece un análisis detallado por sectores y productos de la actividad económica en la Reserva y en la región, demostrando el papel crucial de la economía subterránea en la aceleración de la colonización de la Reserva en la última década. Son de destacar, entre otros, los análisis detallados de costos para productos legales e ilegales y el estudio de los grados de concentración de la propiedad de la tierra dentro y fuera de la Reserva.

Alfredo Molano, investigador de la zona ampliamente conocido por su capacidad para recoger y emplear fértilmente la historia oral y el testimonio directo

de los actores, contribuye con una aproximación a la historia del proceso de colonización de la región y de la Reserva, desde su orígenes en la primera violencia de los años cincuenta hasta su reciente auge motivado por el cultivo de la coca. Muestra cómo la Reserva —refugio biológico milenario— también ha sido, al menos durante estas últimas cuatro décadas, refugio de hombres que huyen de la ley o de la guerra encontrándose en la última década con un territorio signado por las oportunidades económicas y la violencia: “la coca ha traído, aparejadas, la prosperidad de muchos y la violencia de todos”.

Fernando Cubides, además de hacer la presentación del conjunto de la investigación y de la metodología utilizada en el censo, describe en otro capítulo los aspectos políticos de los procesos de colonización de la Reserva y el papel de las organizaciones comunitarias en las complejas relaciones de conflicto y transacción suscitadas en la zona por la coexistencia de la guerrilla y los cultivos ilegales. Documenta tanto los desarrollos como las limitaciones —agudizados en las circunstancias específicas descritas— de los procesos de regulación nacidos de las organizaciones comunitarias de los colonos. Ofrece también indicios de la inoperancia en la zona de la política de distensión basada en la elección popular de alcaldes, inoperancia debida fundamentalmente a la agudización del conflicto armado y de la intimidación paramilitar. Demuestra la impotencia de las medidas legales y de las posiciones preservacionistas cuando no tienen suficientemente en cuenta las realidades socio-económicas y no dotan a las instituciones involucradas de los medios para hacer realidad lo estipulado por la ley.

El análisis sociodemográfico realizado por Hugo Acero y Juan Carlos Pacheco es muy amplio y ayuda a confirmar lo que los otros investigadores sugieren o permiten prever: se trata, especialmente en su fase más reciente, de una colonización atípica —distinta de la clásica colonización campesina—, con un fuerte componente de jefes de predio de origen urbano (mientras que parte de los de origen campesino conservan en su lugar de proveniencia parcelas con cultivos legales).

El análisis de los distintos órdenes de causalidad correspondientes a las distintas disciplinas confluye finalmente en una visión integrada y hace posible prever, al menos en los aspectos más regionales, las consecuencias multidimensionales de diversos cursos de acción. Muestra, en particular, que la titulación favorecería la concentración de la propiedad de la tierra, la consiguiente apertura de nuevos frentes de colonización y el avance de la ganadería extensiva con sus secuelas de uso improductivo y ambientalmente nefasto de las zonas deforestadas. Sin embargo, una variable cuyo comportamiento es decisivo para el futuro de la Reserva y al mismo tiempo imprevisible resulta ser el precio de la coca en la región.

Pero el resultado es asombroso, no sólo en términos del cálculo de consecuencias que el estudio permite esbozar para prácticamente cualquier tipo de política de manejo de la región, sino también por la manera en que documenta la complejidad de los procesos sociales y naturales y en que incorpora —haciendo al

mismo tiempo explícitas sus limitaciones— las visiones de los diversos actores presentes en la zona.

Aunque en conjunto el libro presenta un análisis de la dinámica económica social y política regional que ha afectado a la Macarena, el lector puede quedar con el deseo de formarse una visión más global del lugar y la función que ocupan los pequeños productores de la zona en el conjunto de la economía de la coca del país. Ello ayudaría a comprender el papel que el manejo de la Reserva ha tenido y puede tener dentro de la política global de lucha o coexistencia del Estado con las diversas manifestaciones del narcotráfico en el país.

El libro contiene las recomendaciones específicas de cada uno de los autores y, al final, las recomendaciones generales formuladas por el equipo, acogidas y presentadas por la Rectoría de la Universidad a la Presidencia. Se incluyen, además de un epílogo del Rector Ricardo Mosquera Mesa, tanto el proyecto de ley presentado por la Universidad como el finalmente aprobado (Decreto 1989 de 1989). Es de destacar la labor de coordinación editorial de Santiago Mutis Durán, que resolvió con éxito una tarea especialmente exigente: transformar, con la cooperación de los autores, el informe final de un proyecto de investigación en un libro interesante y atractivo.

En síntesis estamos ante un aporte indudable a los estudios sobre colonización, degradación ambiental, violencia y narcotráfico en Colombia, que al mismo tiempo constituye un llamado de atención sobre los efectos de la falta de coherencia de la acción de las diversas instituciones del Estado. Estamos también ante un documento que muestra —a posteriori— las bases técnicas que existían para fundamentar en determinado momento las decisiones del Estado y generar un conjunto de recomendaciones que sólo parcialmente fueron acogidas por la ley.

A pesar de la orientación pragmática de la Ley aprobada, tampoco se ha visto ésta acompañada de los medios suficientes para implementar las acciones sin las cuáles todo el conocimiento generado no dejará de ser un mero testimonio sobre la dinámica de destrucción de la Reserva de la Macarena. En efecto, la debilidad de las acciones emprendidas con posterioridad a la promulgación de la ley 1989, las indefiniciones y la lentitud que han rodeado su reglamentación, los pocos recursos asignados al diseño y puesta en marcha de una política de manejo integral de la región, y el repliegue de las organizaciones de los colonos motivado por la acción paramilitar, hacen probable que este libro sea apreciado en el futuro como un claro testimonio de las dificultades para lograr articular en Colombia conocimiento científico y política. Podrá también verse como el epitafio minuciosamente documentado de una Reserva reconocida internacionalmente como patrimonio de la humanidad. Por ahora constituye una ilustración ejemplar de lo que puede ser el trabajo interdisciplinario cuando se articula en torno a un objeto particular.